



# Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **5/2024 (electrónico nº 2079/2024)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2024 a las 12:19 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Sanxenxo**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.sanxenxo.es>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=biUQ5qgNaREQK2TEf\\_XGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=biUQ5qgNaREQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Madrid, 1

→ (36960) Sanxenxo España

→ ES114

### Contacto

→ **Teléfono** +34 986720075

→ **Fax** +34 986721022

→ **Correo Electrónico** [perfildelcontratante@sanxenxo.org](mailto:perfildelcontratante@sanxenxo.org)

### Objeto del Contrato: Servicios de control de gatos callejeros.

→ **Descripción** El artículo 6 de la Ley 4/2017, de 3 de octubre, de protección y bienestar de los animales de compañía en Galicia, atribuye a las personas titulares de las alcaldías de los ayuntamientos de Galicia la responsabilidad superior en la defensa y protección de los animales incluidos en el ámbito de aplicación de la presente ley en su término municipal. En el ejercicio de esta competencia, y con el fin de realizar la adecuada gestión sanitaria de las colonias de gatos urbanos del municipio de Sanxenxo y la atención veterinaria urgente de gatos callejeros, el Ayuntamiento tramita expediente para la contratación del "Servicio de control de gatos callejeros en el Ayuntamiento de Sanxenxo", mediante procedimiento abierto simplificado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). El contrato se adjudicó mediante resolución de la alcaldía de fecha 27 de abril de 2022 a Marta García Telmo, considerándose formalizado el contrato con la aportación de la aceptación de la adjudicación mediante escrito presentado en el Registro general del Ayuntamiento en fecha 29 de abril de 2022. Conforme a la cláusula 11 del PCAP que rigió la contratación, la duración total del contrato comprende un año natural desde el momento de la formalización del contrato, estando prevista la posibilidad de tres prórrogas de un año cada una. Mediante resolución de la alcaldía de fecha 13/03/2023 el contrato se prorrogó hasta el 29 de abril de 2024, por lo que a día de hoy, el contrato está vigente. Los deberes y tareas asumidos por la adjudicataria del servicio son las que figuran en la cláusula 6 del Prego de Prescripciones Técnicas firmado por la técnica municipal de medio ambiente en fecha 3 de marzo de 2022, y que comprende las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los deberes municipales en relación al control de la población felina. Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, amplió las competencias municipales en materia de control poblacional de todos los gatos comunitarios, con el fin de reducir progresivamente su población manteniendo su protección como animales de compañía. A estos efectos, establece la obligatoriedad de identificar a todos los gatos comunitarios mediante microchip, registrado bajo la titularidad de la Administración local competente, lo que supone un coste económico no asumible mediante la modificación del contrato vigente. Dado que esta identificación de los gatos callejeros mediante microchip es un deber para el Ayuntamiento de Sanxenxo que a día de hoy no está contemplada en el contrato vigente y dado que este contrato no puede ser objeto de modificación para incluir esta actividad dentro del objeto contractual, no sería conveniente prorrogar el contrato en vigor, siendo preciso iniciar un nuevo contrato de control de gatos callejeros que incluya dentro de su objeto la identificación mediante microchip para dar cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada Ley 7/2023. De este modo, preparara un nuevo procedimiento para la contratación de los servicios, (expediente de contratación 5/2024, con el número electrónico 2079/2024), en el que la técnica de medio ambiente, Carmen Manuela Méndez Pérez, el 8 de marzo de 2024, en aras del establecido en el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), emitió informe justificativo de la insuficiencia

de medios, para la prestación del servicio de control de gatos callejeros dentro del Ayuntamiento; servicio que, en todo caso, exigirá la intervención de veterinario habilitado colegiado para, el control y supervisión de un programa sanitario de la colonia felina, (desparasitación, vacunación e identificación obligatoria mediante microchip con responsabilidad municipal).

→ Valor estimado del contrato 48.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 58.080 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85200000 - Servicios de veterinaria.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Formalizado

#### Adjudicatario

→ **MARTA GARCIA TELMO**

→ NIF \*\*\*1572\*\*

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

#### Dirección Física

→ BARROSA ADINA, N 51

→ (36960) PORTONOVO SANXENXO España

#### Contacto

→ Teléfono +986 691551

→ Correo Electrónico marta.veterinaria@gmail.com

#### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 147,93 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 179 EUR.

#### Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 5/2024

→ Fecha de Formalización 10/05/2024

#### Motivación

→ Motivación Única oferta presentada y admitida.

La adjudicación se entiende formalizada con la aceptación del adjudicatario, que fue efectuada el 10.05.24.  
(Procedimiento regulado por el art 156.9 súper simplificado)

→

Fecha del Acuerdo de Adjudicación 08/05/2024

## Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas  
No
- Ofertas recibidas 1
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

- Precio de la oferta más baja 147,93 EUR.
- Precio de la oferta más alta 147,93 EUR.

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Alcaldía Ayuntamiento de Sanxenxo**

→ Sitio Web <https://concellodesanxenxo.sedelectronica.gal/>

#### Dirección Postal

- Rúa Madrid, 1
- (36960) Sanxenxo España

#### Contacto

- Teléfono +034 986720075
- Correo Electrónico [alcaldia@sanxenxo.org](mailto:alcaldia@sanxenxo.org)

## Proceso de Licitación

- El contrato será adjudicado mediante procedimiento abierto simplificado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Estará regulado por las Pliegos (PCAP y PPT) y por la normativa contractual vigente, y por las disposiciones legales, como la Ley 7/2023, de 28 de marzo. El contrato no es divisible en lotes, no se ejecuta por fases. Y es prorrogable analmente, hasta un máximo de tres prórrogas posibles.
- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 30/04/2024 a las 14:00
- Observaciones: Las ofertas se presentarán en un archivo único, de acuerdo con lo recogido en la cláusula 8 del PCAP.

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura archivo único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 02/05/2024 a las 10:00 horas
- Acto de apertura de las ofertas, del archivo único, en el que será calificada y valorada toda la documentación.

#### Lugar

- Secretaría del Ayuntamiento

#### Dirección Postal

- Rúa Madrid, 1
- (36960) Sanxenxo España

Tipo de Acto : Privado

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=HQ0jk2bWJbDjHF5\\_qKl4aaw%3D%3D](https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=HQ0jk2bWJbDjHF5_qKl4aaw%3D%3D)

ID 0000013285326 | UUID 2024-000523899 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 13 may 2024 12:19:59:918 CEST N.Serie

128297330632291105311206971911539322644 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020